



Expediente: 213/21

Carátula: AGUIRRE GLADIS ANTONIA C/ CENTRO DE EMPRESARIOS DE FAMAILLA S/ CONTRATOS (ORDINARIO)

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 15/08/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CENTRO DE EMPRESARIOS DE FAMAILLA, -DEMANDADO

20254986586 - AGUIRRE, GLADIS ANTONIA-ACTOR/A

30675428081376 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR)

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 213/21



H3020179651

AUTOS: AGUIRRE GLADIS ANTONIA c/ CENTRO DE EMPRESARIOS DE FAMAILLA s/ CONTRATOS (ORDINARIO). EXPTE. N°213/21.-

Monteros, 14 de agosto de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 13/08/2024 realizada por el Dr. Ibri Walter Daniel:

I)- Agréguese y téngase presente pago judicial a través del portal SAE, cuyo comprobante contiene los siguientes datos: -Fecha: 13/08/2024 - 20254986586 IBRI WALTER DANIEL -Concepto: PLANILLA FISCAL -Nro Comp: 303869859 -Monto: 89558.1499999999942, en consecuencia: **LEVANTESE EL CARGO FISCAL** impuesto a la Sra. Aguirre Gladis Antonia, DNI N°: 14.995.387, con domicilio real en Avenida Rivadavia N° 836 , Famaillá, Tucumán, por la suma de \$89.558,14.

II)- Notifíquese a la Dirección Gral. de Rentas de la Provincia a fin que tome conocimiento y de cumplimiento con lo dispuesto en el punto que antecede.- JJW **FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-**

Actuación firmada en fecha 14/08/2024

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.